

OPA

HOWARD HUGHES CORP (US44267D1072)

DATOS GENERALES

PERSHING SQUARE, L.P., una sociedad limitada de Delaware (PS), PERSHING SQUARE INTERNATIONAL LTD., una empresa exenta de las Islas Caimán (PS INTERNATIONAL), y PERSHING SQUARE HOLDINGS LTD, una sociedad de responsabilidad limitada constituida en Guernsey, ofrecen la compra de hasta un total de 6.340.000 acciones ordinarias, con un valor nominal de 0,01 dólares estadounidenses por acción (cada una de ellas, una acción ordinaria), de HOWARD HUGHES CORPORATION, una sociedad de Delaware (la sociedad), a un precio no superior a 70 USD ni inferior a 61 USD por acción ordinaria (el precio de compra), neto para el vendedor en efectivo, menos las retenciones fiscales aplicables y sin intereses, en los términos y condiciones en que los compradores están llevando a cabo la oferta mediante un procedimiento comúnmente denominado subasta holandesa modificada.

Período de ejercicio:	Del 20/10/2022 al 28/11/2022.
Fecha de pago:	Aún no comunicada.
Precio de recompra:	Precio de recompra aún no determinado. Mínimo de 61,00 USD y máximo de 70,00 USD. A determinarse mediante el sistema de subasta modificada.
Cotización del título al 15/11/2022:	69,25 USD.
Comisiones / Retenciones del agente / broker:	Previsiblemente ninguna.
Fecha límite de contestación:	23 de noviembre de 2022 antes de las 12:00 horas.

Restricciones y Aclaraciones

Los términos de la oferta indican que:

El precio al cual sus títulos serán recomprados por THE HOWARD HUGHES CORP se ha establecido de la siguiente manera:

Por cada 01 título THE HOWARD HUGHES CORP (ISIN CODE: US44267D1072) presentado a la oferta recibirán un efectivo igual al "precio de recompra".

El "precio de recompra" establecido sobre cada 01 título presentado a la oferta será, como mínimo, igual a 61,00 USD y como máximo 70,00 USD. Dicho precio será determinado mediante el sistema de subasta modificado - modified dutch auction.

Las ofertas deberán especificar el número de títulos que estarán sujetos a la oferta, esto es, que se presentan a la oferta y que serán ejecutados en bases competitivas o no competitivas.

Los tenedores de los títulos que deseen realizar una oferta pueden:

A. Hacer una oferta competitiva, para lo que deberán especificar el precio al que quieren que sus títulos sean comprados, en múltiplos de 0,25 USD, teniendo en cuenta los precios mínimo y máximo especificados anteriormente.

B. Hacer una oferta no competitiva, para lo que deberán especificar que son ofertas al precio mínimo. Dichas ofertas no competitivas se realizarán al "precio de recompra" fijado por la sociedad.

Previsiblemente sobre el próximo día 29 de noviembre de 2022 se fijará el precio de recompra. Dicho precio será determinado por el comprador, THE HOWARD HUGHES CORP teniendo en cuenta el número de títulos que hubieran acudido a la oferta y los precios a los que se hubieran realizado las diferentes peticiones realizadas.

Recuerden que en caso de realizar ofertas competitivas deberán especificar en la Aplicación el precio al que quieren que los títulos sean recomprados. Dicho precio Deberá especificarse en múltiplos de 0,25 USD, teniendo en cuenta el rango de precios establecido y siempre por debajo del precio máximo fijado de 70,00 USD y por encima del mínimo de 61,00 USD.

La oferta está sujeta a prorrato.

Este evento podría estar sujeto a impuesto.

Opciones

Dispone el derecho a elegir entre las siguientes opciones:

- OPCIÓN 1: No llevar a cabo ninguna acción (**Opción por defecto**)
- OPCIÓN 2: Acudir a la oferta de compra

Les informamos que en caso de no recibir respuesta antes de las 12:00 horas del 23 de noviembre de 2022, no llevaremos a cabo ninguna acción sobre su posición.

INFORMACIÓN ADICIONAL

16/11/2022 – Nueva información

Se ha ampliado el plazo de la oferta y se han modificado el máximo y mínimo para acudir a la oferta competitiva.

El mínimo y máximo para acudir a la oferta competitiva pasan a ser, respectivamente, 61,00 USD y 70,00 USD

21/10/2022 – Información inicial

Este procedimiento le permite seleccionar el precio, dentro de un rango de precios especificado, al que está dispuesto a ofrecer sus acciones ordinarias.

El precio de compra de la oferta (el precio de compra) será el precio más bajo que permita a los compradores adquirir 6.340.000 acciones ordinarias (o, si se presentan correctamente menos de 6.340.000 acciones ordinarias y no se retiran correctamente, todas las acciones ordinarias presentadas correctamente y no retiradas).

Cada accionista que presente una oferta especificará el precio al que está dispuesto a vender las acciones ordinarias en la oferta. El precio de compra será el precio de compra más bajo dentro de ese rango que permita al comprador adquirir 6.340.000 acciones ordinarias.

Si el comprador acepta la compra de acciones ordinarias en la oferta, sólo aceptará las acciones ordinarias presentadas correctamente a precios iguales o inferiores al precio de compra y no retiradas correctamente, y el comprador pagará el precio de compra de todas las acciones ordinarias que adquiriera en la oferta (incluidas las presentadas a precios inferiores al precio de compra).

Si especifica que está dispuesto a vender sus acciones ordinarias al comprador al precio de compra determinado en la oferta (lo que podría dar lugar a que reciba un precio de compra por acción ordinaria tan bajo como 52,25 USD), sus acciones ordinarias se considerarán ofrecidas al precio mínimo de 52,25 USD por acción ordinaria a efectos de determinar el precio de compra.

Debe comprender que esta elección puede reducir efectivamente el precio de compra y podría dar lugar a que sus acciones ordinarias se compren al precio mínimo de 52,25 USD por acción ordinaria.

Si más de 6.340.000 acciones ordinarias se ofrecen correctamente al precio de compra o por debajo del mismo y no se retiran adecuadamente, el comprador, según los términos y condiciones de la oferta, comprará esas acciones ordinarias a prorrata, las acciones ordinarias cotizan y se negocian en la bolsa de valores de Nueva York (NYSE) bajo el símbolo HHC.

El 13 de octubre de 2022, el último día completo de negociación antes del inicio de la oferta, el último precio de venta comunicado para las acciones ordinarias fue de 54,87 USD por acción ordinaria.

Los titulares deben revisar las condiciones de la oferta en lo que respecta al prorrateo, el redondeo y el límite máximo agregado de la oferta.

La liquidación se producirá inmediatamente después de la fecha de vencimiento.

¿Cómo serán aceptadas las peticiones por parte de la sociedad HOWARD HUGHES CORP?:

1. en primer lugar, todas las ofertas no competitivas serán aceptadas, sujetas a posible prorrateo,
2. en segundo lugar, todas las ofertas con un precio inferior o igual al "precio de recompra" serán aceptadas, sujetas a posible prorrateo, y por último,
3. todas las ofertas con un precio superior al "precio de recompra" serán rechazadas.

Por último, remarcarles que a la hora de remitirnos sus contestaciones, deberán de establecer claramente que tipo de oferta aceptan, esto es, competitivas, ya sean condicionadas o no, o bien no competitivas, ya sean condicionadas o no, y el número de títulos con el que acuden a la oferta. En caso de que realicen ofertas competitivas, deberán de indicar el precio al cual desean que sus títulos sean recomprados.

Si ustedes desean acudir a dicha acción corporativa en base a las circunstancias antes mencionadas deberán hacérselo saber antes de las 12:00 horas del 07 de noviembre. Las instrucciones/peticiones para acudir a la oferta de recompra deberán especificar los títulos que se presenta a la oferta e indicar si realizan ofertas competitivas o no competitivas.

En caso de realizar ofertas competitivas deberán especificar el precio al que quieren que los títulos sean recomprados. Dicho precio deberá especificarse en múltiplos de 0,25 USD, teniendo en cuenta el rango de precios establecido.